ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

I.- SELECCIONA EL TRAMITE A REALIZAR. (Marca con una "x" el tipo de trámite que necesita)

Licencia de Uso de Suelo		Constancia de Uso de Suelo	X 645	Alineamiento y Número Oficial	X 644
Licencia de Construcción	X 646	Terminación de Obra		Fusión de Predios	
Constancia Diversa		Derecho de Preferencia		Subdivisión de Predios	X

Si el trámite no se encuentra en las opciones arriba descritas favor de escribirlo:

FRACCION 2

II.- DATOS DEL PREDIO.

CALLE. [redacted] No. S/N LOTE [redacted] MANZANA. [redacted] ZONA [redacted]

COLONIA Y LOCALIDAD [redacted], Acoyuca CUENTA PREDIAL U-[redacted]

CLAVE CATASTRAL B[redacted] DE TERRENO 142.50 SUP. CONSTRUIDA. m2 161.32

III.- DATOS DEL PROPIETARIO, RAZÓN SOCIAL O REPRESENTANTE LEGAL Y LUGAR DE RESIDENCIA.

NOMBRE Y APELLIDOS [redacted] TELEFONO [redacted]

CALLE [redacted] No. EXTERIOR. S/N

COLONIA Y LOCALIDAD [redacted], Acoyuca

IV.- DATOS DEL PERITO Y DOMICILIO DONDE RADICA. (SI NO APLICA, DEL GESTOR)

NOMBRE Y APELLIDOS [redacted] CALLE [redacted]

No. EXTERIOR. [redacted] COLONIA Y LOCALIDAD [redacted]oyuca

NO. TELEFONICO. [redacted] No. de D.R.O - D.R y C. CATEGORÍA.

V.- DESCRIPCION DE LA OBRA A REALIZAR / OT

Pendiente de Plano Con Coordenadas NUT falta

[redacted]

FIRMA DE RESPONSABLE DE OBRA

M2. POR NIVEL	
SOTANO	
SEMI-SOTANO	
PLANTA BAJA	
82.60 m²	1/ER. NIVEL
78.63 m²	2/O. NIVEL
	3/ER. NIVEL
161.23 m²	TOTAL METROS DE CONSTRUCCIÓN

Los que proporcionen datos falsos serán sancionados conforme a los art. 43, 113y 386 del Reglamento de Construcciones y utilización del suelo del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo., y de más normatividad aplicable en la materia.

LA FALTA DE VERACIDAD EN LOS DATOS Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA EL TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE SU AUTORIZACIÓN INVALIDA LA PRESENTE Y LO HACE ACREEDOR A LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS O PENALES QUE HAYA LUGAR.

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

VI.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO A INTERVENIR MODO SATELITAL

NORTE

Anexar croquis aquí
O imprimirlo en tamaño carta



DOCUMENTACION INGRESADA (LLENADO SOLO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL)			
1. SOLICITUD DDUyOT		2. CARTA PODER (CON COPIA DE INE DE LAS PERSONAS FIRMANTES).	
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO / ARRENDATARIO.		4. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	
5. ESCRITURA / TITULO DE PROPIEDAD.		6. COPIA CREDENCIAL DRO / DRyC	
7. CONSTANCIAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN.		8. DOS JUEGOS DEL PROYECTO EJECUTIVO. (Planos a escala y acotados, en los que se deberá incluir como mínimo las plantas arquitectónicas, cortes, fachadas, la localización de la construcción dentro del predio o planta de conjunto, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como planos estructurales, *firmados por el propietario o representante legal y el Director Responsable de la Obra, con número de cédula profesional* cuando se requiera conforme a lo establecido en el Art. 385 del Reglamento de Construcciones del Municipio.	
9. BOLETA, PAGO PREDIAL VIGENTE.			
10. CROQUIS DE UBICACIÓN MODO SATELITAL.			
11. FOTOGRAFIAS DEL PREDIO (SOBRE CALLE).			
12. ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO A ESCALA.			
13. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.		OTROS: Esp. Digital 12-90	
14. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EMPRESA / NEGOCIO.			

Puede consultar los requisitos del área al número de WhatsApp 7717228750, selecciona la parte superior del chat, igual viene una liga para descargar el formato de solicitud DDUyOT.

AVISO DE PRIVACIDAD: Con fundamento en el artículo 35, 37, 42 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado De Hidalgo, los datos personales proporcionados por los usuarios serán utilizados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Dependiente de la Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, para llevar a cabo actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que se deriven como Organismo Gubernamental Municipal, siendo la responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, el uso de la información solicitada. De requerirse hacer alguna transferencia de sus datos personales, para otro fin, se solicitará de su consentimiento y se le hará saber la finalidad del mismo.